

# PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 07/13. En la ciudad de Montevideo, el 7 de marzo de 2013 a las 14:00hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

<u>Presentes</u>: Dirección: Dr. Alvaro Mombrú, Dra. Beatriz Garat; Universidad de la República: Dr. Carlos Negreira; IIBCE: Dra. Silvia Olivera; Área Biología: Dra. Estela Castillo; Área Física: Dr. Tabaré Gallardo; Área Geociencias: Dr. Marcelo Barreiro; Área Informática: Dr. Antonio Mauttone; Área Matemática: Dr. Roberto Markarian; Área Química: Dra. Laura Franco Fraguas; Investigadores: Dr. Álvaro Díaz; Estudiantes: Lucía Ziegler; Maestría en Bioinformática: Dra. Margot Paulino.

<u>Ausentes</u>: **Universidad de la República:** Dr. Luis Acerenza (con aviso); **MEC**: Dr. José Tort; Dra. Claudia Etchebehere;

I.Consideración del acta de la sesión ordinaria del 21 de febrero de 2013 y de las actas de sesión electrónica del 28 de enero, 25 y 26 de febrero de 2013 y de la sesión extraordinaria del 28 de febrero.

Resolución: Se aprueba con correcciones.

# II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Área Física: Defensa de tesis de Doctorado.

<u>P. de R.:</u> Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes del Mg. Federico BENITEZ a la Universidad de la República.

(8 de 8)

2. Área Geociencias: Incorporación de co-tutor.

P. de R.: Homologar lo resuelto por el CCA e incorporar al Dr. Martín Bessonart como coorientador de la tesis de la estudiante Ana Laura Pita.

(8 de 8)

**3.**Área Informática: Defensas de tesis de Maestría.

<u>P.de R.:</u> Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes del Ing. Alberto Martín GIACHINO BURGUEZ a la Universidad de la República.

(8 de 8)

**4.** Área Biología: Integración de tribunales para defensa de tesis de Doctorado.

Se retira de Sala la Dra. Castillo.

<u>P.de R.:</u> De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

#### Para el estudiante <u>Andrés IRIARTE ODINI:</u>

Dr. Enrique Lessa (Presidente), Dres. Juan Arbiza y Graciela García (Vocales). Director de tesis: Dr. Héctor Musto.

# • Para la estudiante Gabriela ALVITE GAYE:

Dr. Carlos Carmona (Presidente), Dres. Nibia Berois y Estela Castillo (Vocales). Directora de tesis: Dra. Adriana Esteves, Co-directora: Betina Córsico.

(7 de7)

Retorna a Sala la Dra. Castillo.

5. Área Biología: Defensas de tesis.

#### •de Maestría:

ANTELO GUTIÉRREZ, Verónica Beatriz BARLOCO LÓPEZ, Gabriela Claudia GONZÁLEZ PIANA, Mauricio LIDDLE RÍOS, Pablo Andrés LÓPEZ HILL, María Ximena OLIVERO DEIBE, Natalia WALLER PANZARDI, Analisa Nahir

## •de Doctorado:

CASTILLO SALLE, Alicia María
EMMERICH MARCANTONIO, Daniel Enrique
PÉREZ DÍAZ, Leticia
SCAVONE GUILLERMO, Paola
TEIXEIRA DE MELLO RAMÍREZ, Franco Andrés
TISCORNIA CÓRDOBA, Susana María
VERDE CATALDO, Mariano

P. de R.: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(8 de 8)

**6.** <u>Área Química:</u> Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

<u>P. de R.:</u> De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis:

# •para la Lic. Valeria VALEZ:

Dres. María H. Torre, Homero Rubbo y Anibal Vercesi. Director de Tesis: Dr. Rafael Radi.

(8 de 8)

7. Área Física: Pasantes de Iniciación a la Investigación.

P. de R.: Homologar lo resuelto por el CCA y tomar conocimiento de la no toma de posesión de:

- •Alejandra Buffa, por haber ganado una beca "Uruguay Estudia".
- •Victoria Cianciulli, por incompatibilidad con otro trabajo.
- •Fabián Rodríguez, por incompatibilidad con otro trabajo.

(8 de 8)

#### III. Previos

# IV. Asuntos informados por comisiones

#### V. Asuntos entrados

**1.**Área Química: Desvinculación de la Dra. Matilde Soubes de la Dirección de Tesis de Doctorado de Tesis de la Mag. Lucía Ferrando. El área Química propone autorizar a la Dra. Ana Fernández a dirigir la tesis de Doctorado de la Mag. Lucía Ferrando (Adj.).

<u>Resolución</u>: Se posterga y se solicita a la Dra. Matilde Soubes una nota formal explicando las razones de su desvinculación y una evaluación del desarrollo del trabajo de Tesis de la Mag. Lucía Ferrando.

Voto negativo del Área Química.

(7 de 8)

**2.** Área Matemática: Se designa la integración de la comisión evaluadora de los investigadores del área, la cual estará integrada por los Dres. Claude Cibils (Francia), Alfredo Jones, Víctor Pérez Abreu (México), Juan Rivera-Letelier (Chile) y Michael Shub (Argentina).

Resolución: Se toma conocimiento de la integración de la Comisión Evaluadora de los investigadores del Área Matemática.

(8 de 8)

**3.**<u>Área Química:</u> Informe de la Comisión Evaluadora para el ingreso de investigadores al área (Adj.):

#### Grado 3

ARIZAGA TRAVAGLINI, Livia BESPALKO NICODEMO, Nicolás BONILLA CHAO, Mariana IBÁÑEZ OJEDA, Claudia IRIGARAY GONZÁLEZ, Bruno MARCO THON, Marta MÔLLER RODRÍGUEZ, Matías MORAIS DOS SANTOS, Víctor PAREJA PEREIRA, Ma. Lucía PARENTE RIBOT, Ma. Emma PÉREZ PARADA, Andrés SAIZ BIDEGAIN, Cecilia

#### Resolución:

1) Aprobar los ingresos como investigadores al Área Química, de ARIZAGA TRAVAGLINI, Livia BESPALKO NICODEMO, Nicolás BONILLA CHAO, Mariana IBÁÑEZ OJEDA, Claudia IRIGARAY GONZÁLEZ, Bruno MÔLLER RODRÍGUEZ, Matías MORAIS DOS SANTOS, Víctor PAREJA PEREIRA, Ma. Lucía PARENTE RIBOT, Ma. Emma PÉREZ PARADA, Andrés SAIZ BIDEGAIN, Cecilia

# Unanimidad.

<u>2)</u> En el caso de Marta Marco Thon se solicita ampliación de información sobre actividad reciente y la opinión de la Comisión Evaluadora del Área.

Votación negativa del Área Química.

(7 de 8)

**4.** Actividad Interdisciplinaria Biología – Geociencias: "Respuestas de las especies de mamíferos al cambio climático" (Adj.).

Resolución: Se aprueba el aporte Central de \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para la realización de dicha actividad interdisciplinaria.

(8 de 8)

5. Maestría en Bioinformática: Solicitud de contratación de ayudantes docentes 2013 (Adj.).

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de Maestría y aceptar la contratación, en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, por un período de tres meses, a partir del 18 de marzo de 2013 y hasta el 18 de junio de 2013, de los siguientes asistentes de la Maestría en Bioinformática:

- •Sebastián CASTRO, con una carga horaria de 25 horas semanales, con un sueldo nominal mensual de \$ 10.725,79 (pesos uruguayos diez mil setecientos veinticinco con 79/100), con la finalidad de colaborar en el dictado del curso "Probabilidad y Estadística" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA.
- •María Carolina OTTATI BRASELLI, con una carga horaria de 25 horas semanales, con un sueldo nominal mensual de \$ 10.725,79 (pesos uruguayos diez mil setecientos veinticinco con 79/100), con la finalidad de desarrollar tareas docentes de apoyo en el curso "Bioquímica y Biología Molecular" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA.
- •Alfonso VICENTE, con una carga horaria de 25 horas semanales, con un sueldo nominal mensual de \$ 14.688,81 (pesos uruguayos catorce mil seiscientos ochenta y ocho con 81/100), con la finalidad de desarrollar tareas docentes en el curso "Bases de Datos y Sistemas de Información" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA.
- •Pablo César GARCÍA BRIOSSO, con una carga horaria de 25 horas semanales, con un sueldo nominal mensual de \$ 14.688,81 (pesos uruguayos catorce mil seiscientos ochenta y ocho con 81/100), con la finalidad de desarrollar tareas docentes en el curso "Programación y Estructuras de Datos y Algoritmos" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA.

(8 de 8)

**6.**<u>Maestría en Bioinformática:</u> Solicitud de llamado a aspirantes para el desempeño de tareas técnico-docentes en la implementación de la enseñanza semipresencial de los cursos de la Maestría en Bioinformática (Adj.).

Resolución: Aprobar la resolución del llamado desde el 8 de marzo hasta el 5 de abril y hacerle llegar a la Comisión Directiva de la Maestría en Bioinformática las preocupaciones vertidas en Sala.

(8 de 8)

**7.**<u>Maestría en Bioinformática:</u> Designación del Dr. José Sotelo Silveira como delegado del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable en la Comisión de Maestría en Bioinformática.

Resolución: se aprueba.

(8 de 8)

**8.** Maestría en Bioinformática: La Comisión de Maestría en Bioinformática propone la realización del siguiente llamado: Se llama a aspirantes para la provisión de un cargo de 25 horas semanales, con salario de \$U 10.726, por un periodo de tres meses (1 de abril a 1 julio 2013), con la finalidad de desarrollar tareas docentes de apoyo en el curso "Genética y Evolución" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA. Los aspirantes deberán ser estudiantes avanzados o egresados de carreras con contenidos afines a la materia a impartir o acreditar conocimientos equivalentes en la misma. El candidato seleccionado participará en las actividades docentes directas así como en las actividades de docencia a distancia usando la plataforma EVA.

Resolución: Refrendar lo actuado y aprobar el llamado.

(8 de 8)

**9.** Área Física: Se propone modificar el monto de la remuneración prevista en la resolución VIII 5 b) de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva de PEDECIBA del 20 de diciembre de 2012. Donde figura \$ 6.573,5 (pesos uruguayos seis mil quinientos setenta y tres con 50/100) debería corresponder \$ 5.968,75 (pesos uruguayos cinco mil novecientos sesenta y ocho con 75/100).

- **VI. Asuntos varios**
- VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva
- VIII. Fuera de fecha